



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-03624632-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Concurso para proveer un cargo de Profesor Regular Adjunto –con ded. parcial- en la asig. Bioquímica Clínica I, Cát. de Bioquímica Clínica I, Depto. de Bioquímica Clínica. Proponiendo al CS nómina de Jurados

VISTO que mediante RESCS-2023-1174-E-UBA-REC fue aprobado el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación parcial, en la asignatura Bioquímica Clínica I, Cátedra de Bioquímica Clínica I, del Departamento de Bioquímica Clínica (Renovación: Daniel BUSTOS); y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución REDEC-2023-2904-E-UBA-DCT_FFYB se declaró abierta la inscripción para proveer el cargo de referencia por el término de veinte (20) días hábiles, iniciándose desde el 23 de agosto al 19 de septiembre del 2023.

Que, en consecuencia, corresponde proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la nómina de miembros Titulares y Suplentes para integrar el jurado correspondiente.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS y lo determinado en el Capítulo A CÓDIGO.UBA I-10 y en el Capítulo C CÓDIGO.UBA IX-2 y lo acordado en la sesión del día 13 de junio de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA,

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1°.- PROPONER al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la nómina de los candidatos para integrar el jurado del concurso que se detalla en el Anexo ARCD-2024-57-E-UBA-DCT_FFYB de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros presentes, dieciséis (16) votos.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; elévese mediante comunicación oficial a la Dirección General Técnico Académica; y cumplido, elévese a la Universidad de Buenos Aires para su consideración; oportunamente, archívese.

posee archivo embebido